


JSB	DECLARACIÓN	 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

28 MAR 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

448-17  
-CM-16

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:** DECLARA INTERÉS CULTURAL Y DEPOTIVO SEMINARIO DE ARTES MARCIALES Y DISTINCIÓN HUESPED DE HONOR A LA MAESTRA WU HUI MIN .

### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071- CM- 10 “Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación”

### FUNDAMENTOS


Durante los días 1 y 2 de Abril, se realizará un seminario intensivo de Tai Chi Chuan y otras artes marciales femeninas a cargo de la reconocida maestra Wu Hui Min.

Wu Hui Min, también conocida en nuestro país como Maestra Ana Wu , es fundadora y actualmente directora del Centro Mulan de Vitalidad, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta en su haber con una intensa labor difundiendo distintas joyas de la cultura china, como ser el Tai Chi Chuan, Chi Kung, Mulan Chuan y las Danzas Folclórica Chinas.

Es introductora en Sudamérica del Método Daoyin Yangsheng Gong: Sistema de Chi Kung curativo creado por el profesor Zhang Guange De, quien en 1992 recibió el segundo premio nacional de investigación científica y el mismo año fue admitido en el círculo de los 100 mejores profesores de Wushu en China. En el año 2012 fue aceptada como su discípula por su destacada labor como difusora del método en Sudamérica.

De joven estudio con reconocidos maestros de Tai Chi Chuan siendo en la actualidad de discípula directa del Gran Maestro Zeng, Nataliang, considerado uno de los diez maestros más importantes de la actualidad; aprendiendo diferentes estilos oficiales y tradicionales de Tai Chi Chuan: Yang, Wu, Chen, Sun y Wu (Hao), recibiendo el quinto (5to) Duan ( grado de profesora).

Aprendió Mulan Chuan (arte Marcial Femenino) con la creadora del estilo, la maestra Yin, Mei Feng e introdujo el método en Sudamérica. Como así también es autora del libro sobre teoría y práctica acerca de Mulan Chuan.

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	--

La maestra Wu Hui Min, cuenta con alumnos, instructores y discípulos en distintas ciudades como Cali (Colombia), Montevideo (Uruguay), Capital Federal, Gran Bs.AS., Bahía Blanca, Rosario, ciudad de Córdoba, Trelew, Tandil, Villa Constitución y también en Bariloche, cumpliendo una labor importante en la difusión de la cultura de su país entrelazando vínculos de amistad y cooperación mutua.

En relación a las prácticas que se difundirán en el seminario, el Tai Chi Chuan es un antiguo arte chino, que consta de movimientos fluidos, con aplicación terapéutica marcial. Es un sistema de movimientos que proporciona armonía y fortalecimiento a través del estudio práctico y el desarrollo de la energía.

Sus movimientos son lentos, suaves y circulares, en total coordinación con la respiración y el pensamiento. Esas características tienen como objetivo estimular la circulación de la energía (Chi), permitiendo un flujo armonioso que recupere la salud y previene de enfermedad. Este tipo de prácticas son reconocidas como método en la reducción del impacto causado por el stress de la vida moderna, logrando armonía entre el cuerpo y la mente.


Se lo practica además con armas como abanico, espada, bastón y otros complementos. Este arte no solo consiste en ejercitar los músculos sin tensión, sino que los distintos movimientos acompañados con respiración lenta, profunda y la concentración del pensamiento, proporcionan relajación, seguridad y fortalecimiento.

Está considerado como un excelente ejercicio creativo, una expresión natural del ser. La forma de Tai Chi simboliza entre otras cosas el universo todo, que esta en constante movimiento. Por lo tanto, la belleza de esta práctica no esta en un movimiento en particular, sino en la realización de todo el ejercicio del principio al final, pudiendo integrar conceptos de flexibilidad y dinamismo físico y mentales que son parte importante del objetivo de esta práctica.

También se reconoce la enseñanza del Qigong (Chi Kung), un ejercicio que busca nutrir el principio Vital Qigong oficial de China: Daoyin Yangsheng Gong. Es una disciplina que combina la conciencia respiratoria, con suaves movimientos, estimulando las distintas zonas del cuerpo como articulaciones, viseras, sistema nervioso y sentidos, especialmente a través del auto masaje y digitopuntura. Posee funciones terapéuticas y preventivas que promueven la salud. Esta basado en las antiguas prácticas gimnásticas Chinas para la salud, en el Tai Chi Chuan y en la teoría de la Medicina Tradicional China de Meridianos y de circulación de Chi en el ser humano. Este sistema esta promovido desde el mismo gobierno Chino y esta incluido en el sistema sanitario, teniendo como objetivo la prevención y tratamiento de enfermedades.

Finalmente encontramos el Dao Yin Yangshen Gong, que es un método de Qigong (Chi Kung), que se basa en el dominio de la respiración, de lo mental y del cuerpo, siendo el sentido de dicha práctica, lograr el equilibrio de las energías que circulan lo largo de los meridianos estudiados en acupuntura.

Estas series de ejercicios están autorizadas por la Federación Deportiva China y el Ministerio de Enseñanza Superior y figuran en la lista de las materias enseñadas en la Universidades de Medicina Tradicional China y las Universidades Deportivas Chinas.

JSB	DECLARACIÓN	 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

El programa del Seminario a dictarse en nuestra ciudad constará de las siguientes actividades:

**Día 1- sábado 1 de Abril de 2017**

**10.00 a 17.00 hs**

- Presentación y apertura
- Chi Kung/ Dao Yin Yangsheng Gong
- Tai Chi Forma 16 combinada de las 5 familias: yang, Wu, Chen, Sun y Wu (Hao)
- Abanico Hua Wu


**Día 2 – domingo 2 de Abril de 2017**


**10:00 a 17:00 hs**

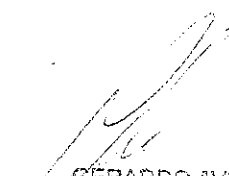
- Tai Chi Forma 18 con Espada
- Tai Chi Forma 24 Tradicional
- Cierre y entrega de certificados.

Por todo lo expuesto, entendiendo la importancia de poder contar en nuestra ciudad con el dictado de dicho seminario, cuya actividad resulta de interés para muchos integrantes de nuestra comunidad, como así también destacando la presencia de la maestra Wu Hui Min y su labor de representar y difundir la cultura China en nuestro país, entrelazando vínculos de amistad y cooperación mutua, es que consideramos propicia la presente Declaración de interés y la declaración de Huésped de Honor para la responsable del seminario.

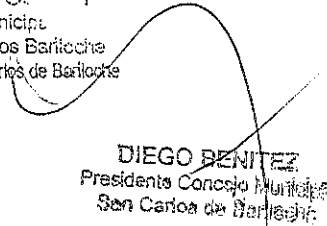
**AUTOR/A:** Concejales Gerardo Avila, Claudia Contreras, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante y Cristina Paineofil. (JSB)


  
**CRISTINA PAINEFIL**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**GERARDO AVILA**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


**VIVIANA INES C.**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**DIEGO BENÍTEZ**  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

  
**CLAUDIA CONTRERAS**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**JULIA FERNÁNDEZ**  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**INICIATIVA:** Sra Laila Gomez y Subsecretario de Deportes Prof. Daniel Ljungberg.

JSB	DECLARACIÓN	 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos.. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-------------	---

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés Cultural y Deportivo el seminario intensivo sobre Tai Chi Chuan y otras artes marciales femeninas tradicionales chinas, a cargo de la Maestra Wu Hui Min , durante los días 1 y 2 de abril del corriente año en San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) Se declara Huésped de Honor a la Maestra Wu Hui Min por su labor y trayectoria en la representación, enseñanza y difusión de las artes marciales tradicionales de la República Popular China en nuestro país, entrelazando vínculos de amistad y cooperación mutua con nuestra comunidad.
- Art. 3º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 4º) Se comunica, se da publicidad, se toma razón. Cumplido se archiva.